



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

080.4.1-48-32
Santiago de Cali, Abril 06 de 2.016

SADE : 237371

Doctor
ROY ALEJANDRO BARRERAS
Director
Departamento Administrativo de Planeación

ASUNTO: Evaluación Plan Indicativo y Plan de Acción, periodo 2012 – 2015, corte 31 Diciembre 2015 –Secretaría de Educación

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a la resolución 0021 del 23 de Febrero de 2016 y las directrices impartidas por su dependencia, le estoy remitiendo los formatos FO-M1-P1-01 con la evaluación del Plan Indicativo 2012-2015 con corte a Diciembre 31 de 2.015, igualmente el formato FO-M1-P1-02, que contiene la evaluación del Plan de Acción de la Secretaría de Educación Departamental relacionados con los siguientes objetivos específicos definidos en el Plan de Desarrollo ¡Vallecaucanos, hagámoslo bien! 2012 - 2015:

Objetivo específico 12. Fortalecer la seguridad, la convivencia ciudadana, la justicia y la participación social y democrática durante el periodo de gobierno.

Objetivo específico 13. Fortalecer en el Departamento y promover en los municipios, la capacidad gerencial administrativa financiera y el desempeño institucional.

Objetivo específico 21. Mejorar la oferta y el acceso a bienes y servicios y derechos fundamentales en términos de calidad y pertinencia.

Objetivo específico 32. Promover la gestión del conocimiento, la conservación y el aprovechamiento de la biodiversidad y el recurso hídrico para lograr un departamento sostenible.

De igual forma, anexamos los formatos con la información de la población con enfoque diferencial, matriz de actividades y un informe cualitativo del Plan indicativo corte Diciembre 31 de 2015.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

Queremos aclarar que el municipio de Yumbo quedo certificado en el sector educativo por el Ministerio de Educación Nacional a partir del 1 de Enero del 2015, en consecuencia los indicadores de las metas de resultado y metas de producto del año 2015 que tenían programadas actividades y logros para 164 instituciones o establecimientos educativos quedan en 151 instituciones educativas de 34 municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca.

Atentamente,

BERNARDO SANCHEZ SOTO
Secretaría de Educación Departamental

Anexos: 37 folios del Plan Indicativo, 35 folios Plan de Acción (18 metas de resultado, 50 metas de producto, con sus recursos por subprograma, Análisis y evaluación de la ejecución 2012-2015). Folios Formato de Enfoque diferencial y de Actividades.

Redactor/transcriptor: José Luis Argote Vega. Profesional Especializado (E)
Reviso: Janeth Patiño López. Jefe Oficina de Planeación Educativa.

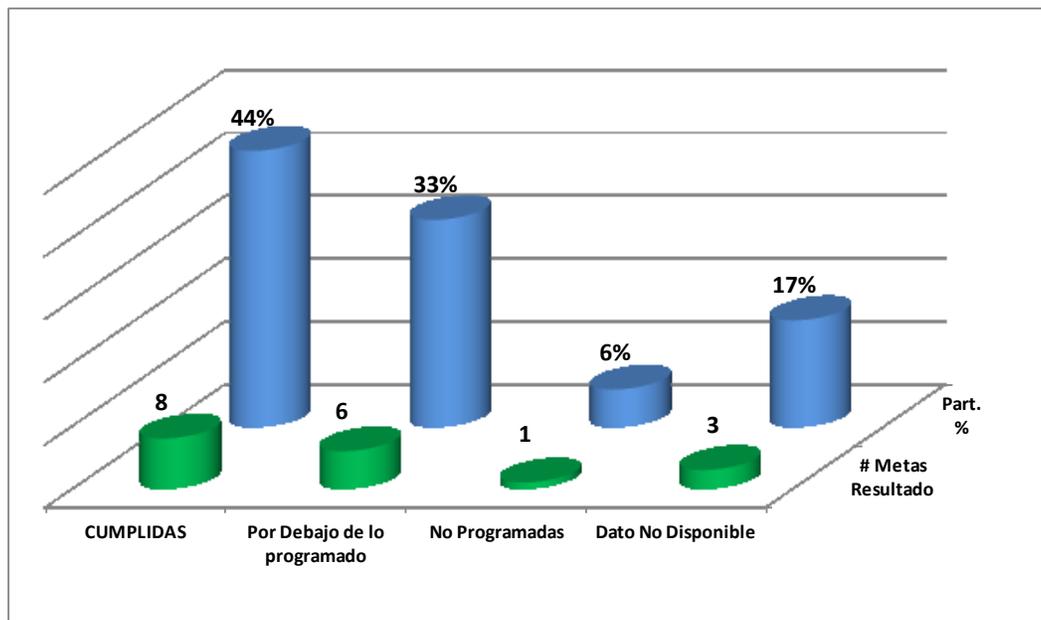


**SEGUIMIENTO A LAS METAS DE RESULTADO – METAS DE PRODUCTO Y
RECURSOS 2012 - 2015 DICIEMBRE 31 DEL 2015**

METAS DE RESULTADO NIVEL DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO 31 DICIEMBRE 2015		
ESTADO META RESULTADO	# Metas Resultado	Part. %
CUMPLIDAS	8	44
Por Debajo de lo programado	6	33
No Programadas	1	6
Dato No Disponible	3	17
TOTAL	18	100

Fuente: Plan Indicativo - Acción áreas de la Secretaría de Educación.
Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

Durante el periodo de gobierno 2012 al 2015, la Secretaría de Educación del Valle del Cauca tuvo a su cargo 18 metas de resultado. De ellas, el 44% a la fecha de corte de la evaluación han cumplido con las metas que se programaron, es de resaltar que ha sido resultado de la gestión y trabajo mancomunado con los municipios y las instituciones educativas. El 33% de las metas de resultado aunque presentan nivel de ejecución no cumplieron con las cifras programadas.



Fuente: Plan Indicativo -Acción áreas de la Secretaria de Educación. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

Tan sólo 1 meta de resultado (6%) no estaba programada porque el reporte de la información, por resolución 004 del 2014 del DAP, quedó a cargo de Indervalle.

3 metas de resultado no fue posible disponer de la información del indicador, porque la información respectiva se consolida a final de año y se socializa a mitad del año entrante, esta información la suministran el Dane y el Ministerio de Educación Nacional.

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN CORTE DICIEMBRE 31 DE 2015. Cumplimiento de Metas de Producto y Recursos Financieros

METAS DE PRODUCTO NIVEL DE CUMPLIMIENTO 31 DICIEMBRE 2015		
ESTADO META PRODUCTO	# Metas Producto	Part. %
CUMPLIDAS	23	46,0
NO SE CUMPLIERON	24	48,0
Reporte información Secretaria Social -	3	6,0
TOTAL	50	100

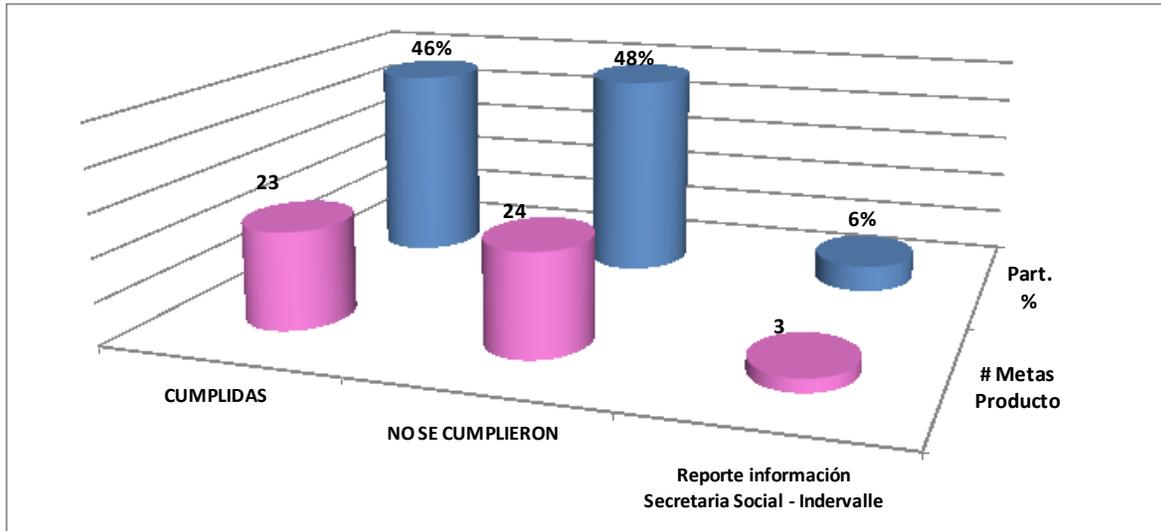
Fuente: Plan de Acción áreas de la Secretaría de Educación.
Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

La Secretaría de Educación del Valle del Cauca tuvo a cargo 50 metas de producto - MP, cuyos indicadores en el plan indicativo presentaron cifras de programación que debieron alcanzarse durante este periodo de gobierno. De ellas, 23 metas de producto, 46%, presentan un nivel de cumplimiento aceptable como resultado de la gestión y trabajo compartido con los municipios y las instituciones educativas, porque no se asignaron los recursos suficientes y oportunos por parte del departamento.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho



Fuente: Plan Indicativo - Acción áreas de la Secretaría de Educación. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

El 48% de las Metas de Producto registraron un nivel de incumplimiento con las cifras propuestas en los años 2012-2015. De estas 24 metas de producto, 20MP mostraron un grado de avance por debajo de lo programado, las restantes 4 Metas de Producto registran un avance de cero; es necesario resaltar que estas metas de producto con cero de avance nunca tuvieron recursos asignados para alcanzar lo programado en los años anteriores.

Se resalta que la secretaria de Educación siempre hizo la gestión respectiva de recursos durante el periodo de gobierno para alcanzar un porcentaje significativo de estas metas.

El reporte de la información de 3 Metas de producto, por resolución 004 del 2014 del DAP, quedó a cargo de Indervalle y Secretaria de Desarrollo Social.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El seguimiento a la ejecución presupuestal del 2015 muestra que para impactar 36 metas de producto se asignaron recursos a 18 proyectos, de los cuales, ejecutaron 3 con recursos del sistema general de participación SGP, 1 con recursos del SGP y recursos propios RP, 3 con recursos del sistema general de regalías SGR y 8 con RP.

15 proyectos ejecutaron recursos por valor de 377 mil millones de pesos, aproximadamente, la gran mayoría provenientes de recursos del sistema general de participaciones, 95.4% del total de recursos del presupuesto ejecutado, seguido por la participación del sistema general de regalías con el 2.3%, recursos propios con el 2% y con recursos de Ley 21 el 0.3%.

Con respecto a la articulación de los proyectos en el cumplimiento de los recursos programados en las metas de producto se tuvo que 18 proyectos con asignación de



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

recursos se distribuyeron en 36 metas de producto, de las cuales, en 24 metas de producto se ejecutaron recursos de 15 proyectos, de ellas, 16 metas alcanzaron la programación de recursos respectivos, en 8 metas la ejecución de recursos estuvo por debajo de lo programado. El impacto de los 15 proyectos permitió que los indicadores de 18 metas de producto estuvieran por encima de lo programado en el plan plurianual de inversiones.

METAS DE PRODUCTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 31 DICIEMBRE 2015					
ESTADO META PRODUCTO	Número MP	Número Proyectos	Part. %	Ejecución Presupuestal Financiera	% Ejecución Presupuestal
Con Ejecución \$	24	15	53%	\$ 376.863.819.017	80
Sin Ejecución \$	12	3	11%	\$ 91.523.641.208	20
No Asignaron \$	14	10	36%	0	0
TOTAL PRESUPUESTO DEFINITIVO	50	28	100	468.387.460.225	100

Fuente: Plan de Acción áreas de la Secretaría de Educación. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

En las otras 12 metas de producto que se contaba con recursos su ejecución fue de cero a la fecha de corte, principalmente porque 3 proyectos que daban cuenta de la gran mayoría de ellas su ejecución fue de cero.

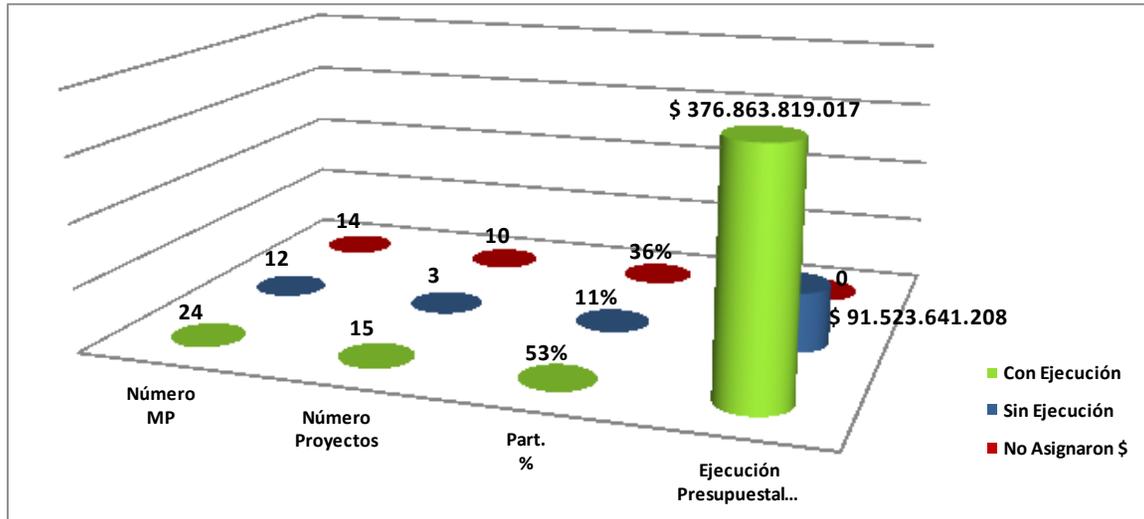
Los 10 Proyectos que no contaron con asignación de recursos en el presupuesto del 2015 daban cuenta de 14 metas de producto. Se debe aclarar que los recursos del proyecto que apalancaba 2 metas de producto referente raciones de desayunos escolares a estudiantes del nivel preescolar y básica primaria, en el POAI, fueron asignados a la Secretaría de Desarrollo Social.

Es de resaltar que a 9 proyectos que fueron presentados por la SED durante los 4 años de gobierno no le asignaron recursos, estos proyectos apalancaban 12 MP. No obstante, estas 12 metas de producto presentaron variación en el indicador producto de la gestión de las áreas de la Secretaría de Educación.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho



Fuente: Plan de Acción áreas de la Secretaría de Educación. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

La Secretaría de Educación siempre tuvo toda la voluntad y el compromiso para ejecutar lo concerniente a los proyectos del sector. No obstante, para un número importante de proyectos de la secretaria de educación no fueron asignados los recursos necesarios ni en los tiempos requeridos para dar cumplimiento a los objetivos trazados en los proyectos.

La difícil situación financiera y los acuerdos pactados por Ley 550 de 1999, hicieron que el departamento no contará con los recursos necesarios para el cumplimiento de las metas, sin embargo, reiteramos nuevamente, que aunque se hizo toda la gestión necesaria para traer recursos de otras fuentes de financiación distintos a los recursos propios, el incumplimiento que se presentó en las metas de resultado y de producto que repercutió directamente en el cumplimiento del Plan de Desarrollo no fue ocasionado por la Secretaría de Educación sino por razones exógenas a la dependencia.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS EN EL PERIODO 2012 - 2015

1. EFICIENCIA

1.1. Certificación de calidad por parte de ICONTEC, de los Macro procesos de cobertura, calidad y atención al ciudadano.

A finales del año 2012 la Secretaría de Educación recibió la certificación por parte del ICONTEC, a los procesos misionales Gestión de la Calidad Educativa, Cobertura y Atención al Ciudadano y Talento Humano. En una nueva visita realizada en 2014 el ICONTEC ratificó la certificación a los procesos de Calidad, Cobertura y Atención al Ciudadano, con lo cual la Secretaría de Educación del Valle del Cauca se convierte en una de las pocas dependencias de la Gobernación en contar con certificación alguna.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

El proceso se adelantó por directriz del Ministerio de Educación Nacional, quien seleccionó los procesos para ser certificados en las Secretarías de Educación del País; gestión que adelantó el ICONTEC aplicando la Norma Técnica de Calidad ISO 9001:2000.

Queda demostrado con esto, el mejoramiento de la calidad de los productos y servicios ofrecidos por la Secretaría de Educación afianzando la confianza que genera ante los estamentos educativos departamentales y sus beneficiarios directos los estudiantes, padres de familia, docentes, directivos docentes y comunidad en general.

1.2. Avance en el ranking nacional en gestión

La gestión realizada en el año 2.015 por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca, en cuanto al Sistema de Atención al Ciudadano - SAC, fue la base para que el Ministerio de Educación Nacional – MEN calificara la gestión del sector educativo del departamento, acorde a los indicadores establecidos para tal fin, con relación a la gestión de los otros entes territoriales descentralizados del país, ubicándolo en el puesto 61, con un puntaje de 90,34% de oportunidad de respuesta a las peticiones, lo que le permitió a la SED Valle del Cauca abandonar el deshonoroso último lugar (Puesto 94), superando a otras entidades territoriales importantes como el Departamento de Cundinamarca y la Ciudad de Cali; como se puede observar en el cuadro adjunto.

La oportunidad de respuesta se refiere al porcentaje de peticiones que se tramitaron oportunamente, de acuerdo con el tiempo establecido por el Ministerio de Educación Nacional para cada trámite. Esto significa que actualmente el 90,34% de las peticiones hechas a la Secretaría de Educación mediante el Sistema SAC son atendidas dentro de los parámetros de atención establecidos por el MEN.

Ranking Nacional de Secretarías de Educación

CATEGORIA	PUESTO	SECRETARIA	OPORTUNIDAD EN RESPUESTA	%
ALTO	61	Valle del Cauca	90,34%	81,34%
	62	Bolívar	66,60%	81,19%
	63	San Andres	81,40%	80,20%
MEDIO	64	Atlántico	64,97%	78,15%
	65	Bucaramanga	62,47%	77,19%
	66	Santa Marta	57,15%	74,60%
	67	Cali	48,92%	70,98%
	68	Cundinamarca	63,04%	69,51%
	69	Riohacha	49,01%	62,87%
BAJO	70	Magdalena	53,56%	51,69%

Fuente: Secretaría de Educación del Valle del Cauca, Oficina de Atención al ciudadano, corte a 30 de Septiembre 2015



Este avance en el tiempo de atención al ciudadano, que utiliza la Oficina de Atención al Ciudadano de la SED Valle del Cauca, beneficia de manera categórica a la comunidad en general y a la comunidad educativa en particular, por cuanto las solicitudes y requerimientos que presenten a la Secretaría de Educación del Valle del Cauca serán respondidas con la mayor prontitud posible, dentro de los parámetros de respuesta establecidos por el Ministerio de Educación para tal fin.

1.3. Propuesta de formato de inspección y vigilancia

Teniendo en cuenta las directivas ministeriales y con el fin de cubrir las especificidades requeridas al momento de ejercer las funciones de inspección y vigilancia, los grupos de apoyo a la gestión educativa, conjuntamente con ésta área, que se encuentran bajo la dirección de la Secretaría de Educación Departamental y que apoyan el macroproceso F “GESTION DE LA INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS”, se presentó a consideración del Ministerio un formato actualizado muy completo para que se estudie la posibilidad de acogerlo y sea institucionalizado en la página del Ministerio de Educación.

1.4. Plan de desempeño

Dada la situación que venía atravesando la Secretaría de Educación departamental, el pago de deudas adquiridas con los docentes, directivos docentes y personal administrativo de las Instituciones Educativas, se convierte en un logro a resaltar, por cuanto con base en un gran esfuerzo propio adelantado por la SED Valle, así como en su gestión, se disminuyó su monto y se obtuvo la certificación de las deudas por parte del Ministerio de Educación Nacional –MEN, en un valor aproximado de \$ 25.000 mil millones, mientras que con recursos de reestructuración del acuerdo se encuentran en proceso de pago deudas por valor de \$ 35.000 mil millones, como se puede observar en el cuadro.

En Noviembre de 2013 se efectuó transferencia a la Fiduprevisora S.A. por valor \$44.101.083.952,89, provenientes del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales - FONPET, con el fin de ser abonados a la deuda presentada con el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio por concepto del pasivo pensional de los docentes afiliados. De la misma manera, en Noviembre de 2014 se autorizó el traslado de \$107.012.428.136 a la Fiduprevisora, quedando así pagas las deudas del Pasivo Prestacional hasta el año 2014.

Con estas acciones, la Secretaría de Educación Departamental – SED Valle del Cauca, efectúa una importante disminución de la deuda del pasivo prestacional, contribuyendo notoriamente al cumplimiento del Plan de desempeño suscrito con la Dirección de Apoyo Fiscal – DAF del Ministerio de Hacienda.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

Pagos Administrativos, Docentes y Directivos Docentes Ley 550- Plan de Desempeño

PERSONAL ADMINISTRATIVO				
CONCEPTO	DEUDA LIQUIDADADA	ULTIMO VALOR PAGADO	ESTADO	FUENTE FINANCIACION
Cesantia personal regimen retroactivo	17.944.000.000	14.525.830.511	Pagado	Pagado con recursos de Reestructuracion del acuerdo
Sancion Moratoria administrativas Regimen Retroactivo	14.520.000.000	13.012.604.885	Pagado	Pagado con recurso de Reestructuraion del acuerdo
Sancion Moratoria administrativos Anualizados	68.918.256.060	3.000.000.000	En proceso de Pago	Pagado con recurso de Reestructuraion del acuerdo
Reliquidacion Pensionados Nomina 10 por homologacion	5.384.933.543	5.384.933.544	Pagado	SGP
SUBTOTAL PAGADO ADTIVO		40.848.933.544		
PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE				
Costos acumulados por ascenso en el escalafon	12.043.376.284	12.043.376.284	Pagado	SGP
Zonas de Dificil año 2005 y año 2010 con acto administrativo	3.571.972.225	3.571.972.225	Pagado	SGP
Sobresuelo 10% Directores Rurales incluye aportes y parafiscales 2007 a 2013	2.072.000.000	2.072.000.000	Pagado	SGP
Pasivo Prestacional Fiduprevisora	151.000.000.000	151.000.000.000	Traslado recursos del Fonpet	SGP
SUBTOTAL PERSONAL DOCENTE		168.687.348.509		
TOTAL PAGADO		209.536.282.053		

Fuente: Secretaría de Educación del Valle del Cauca, Subsecretaría Administrativa y Financiera.

1.5. Digitalización de los expedientes laborales de los docentes y administrativos de la Secretaría.

Este proyecto tiene como propósito automatizar la información de los expedientes laborales de la planta de personal de la Secretaría de Educación Departamental que comprende funcionarios de la SED, Docentes y Administrativos, que suman un total de 26.000 historias laborales.

No obstante que durante los años 2012, 2013 y 2014 no se asignaron recursos, este proyecto inició su ejecución en el año 2015 financiado con recursos propios, destinados al



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

fortalecimiento de los procesos de gestión documental de historias laborales de la Secretaría de Educación Departamental. Actualmente la Secretaría de Educación Departamental se encuentra en un proceso de organización física, foliación, digitalización y escaneo de 23.000 historias laborales, que equivalen al 88% del total. El proyecto incluye la actualización de la información en el Sistema Humano.

Con este proyecto se ha logrado rapidez, agilidad y sobretodo oportunidad, pues se da respuesta casi inmediata a las solicitudes de tiempos de servicio, escalafón, prestaciones sociales, nómina, entre otros; puesto que se cambia de un manejo manual de las historias laborales a un sistema automatizado de procesamiento. Con ello se benefician los docentes y administrativos de las instituciones educativas, pues se les puede brindar información actualizada, así como la Secretaría de Educación Departamental ya que con ello se logra descongestionar el área de talento humano.

2. CALIDAD

2.1. Implementación de la jornada única en cinco (05) establecimientos educativos.

Se dieron las orientaciones técnico-pedagógicas para lograr la participación de los establecimientos educativos oficiales en las tres convocatorias “**Súbete al bus de la jornada única**”, que se han efectuado, mediante circulares emitidas en 2014 y 2015. A estas convocatorias respondieron 11 propuestas de los establecimientos oficiales de Florida, Pradera, Riofrio, Sevilla, Yotoco, El Cerrito, El Dovio, Caicedonia y La Victoria; como se observa en el siguiente cuadro:

MUNICIPIO	NOMBRE DE LA IE OFICIAL
Florida	Absalón Torres Camacho
Pradera	Francisco Antonio Zea Alfredo Posada Correa
Riofrio	Hernando Llorente Arroyo
Sevilla	Heraclio Uribe Uribe María Auxiliadora
Yotoco	Alfonso Zawadzky
El Cerrito	Jorge Isaacs
El Dovio	José María Falla
Caicedonia	Sagrado Corazón de Jesús
La Victoria	Santa Teresita

Fuente: Secretaría de Educación Departamental, Subsecretaría de Calidad Educativa.

De los anteriores postulantes fueron seleccionados, por parte del Ministerio de Educación Nacional, cinco (05) Establecimientos Educativos y ocho (08) sedes para la implementación de la Jornada Única en el Departamento del Valle del Cauca. Ellos son: El Dovio: IE José María Falla, sede María Inmaculada; Yotoco: IE Alfonso Zawadzky,



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

sedes Alfonso Zawadzky y Jorge Eliecer Gaitán; El Cerrito: IE Jorge Isaacs sedes José Celestino Mutis, Pedro Vicente Montaña y Simón Bolívar; Caicedonia: IE Sagrado Corazón de Jesús, sede Sagrado Corazón de Jesús: Sevilla: IE María Auxiliadora, sede María Auxiliadora.

Dicho proceso se empezó a realizar a partir del 13 de julio de 2015, mediante asistencia técnica, orientaciones y acompañamiento a la implementación de la jornada única con los Directivos/docentes de los Establecimientos Educativos oficiales del Valle del Cauca, para el registro de la información, presentación de la propuesta pedagógica, consolidación de matriz de necesidades docentes, entre otros aspectos. De la misma manera se realiza acompañamiento a los directivos docentes de los EE seleccionados en la implementación de la jornada única.

El proyecto beneficia a 1.717 estudiantes de Educación básica primaria, Secundaria y Media, en donde se espera impactar en la calidad educativa, por cuanto con ello se fortalece el trabajo pedagógico y mejorar las competencias básicas en las áreas de lenguaje, matemáticas, ciencias e inglés.

2.2. Proyecto ONDAS.

El Proyecto ONDAS financiado con recursos del Sistema General de Regalías avalado por la Gobernación del Valle –Secretaría de Educación Departamental y en articulación con la Universidad del Valle, ha logrado mostrar resultados en los tres ejes previstos:

a). Socialización de las ideas para el cambio, donde se logró la inscripción de 172 grupos de investigación en los municipios no certificados de la Entidad territorial Valle. Entrega de 50 kit de la línea robótica para 50 instituciones educativas oficiales, las cuales se rotan en las instituciones educativas con el fin de generar aprovechamientos compartidos.

b). En 15 instituciones educativas oficiales se viene desarrollando 15 proyectos pedagógicos productivos, uno en cada institución, lo cual está permitiendo mejorar la sostenibilidad alimentaria en las comunidades y formando estudiantes en procesos de emprendimiento.

Se logro un mayor número de instituciones participando en el departamento en los grupos de investigación ONDAS: 151.

2.3. Becas para la excelencia

A nivel de la ETV Valle del Cauca, 41 instituciones educativas lograron los mejores Índices Sintéticos de Calidad Educativa ISCE. Es necesario precisar que las entidades territoriales y los establecimientos educativos cuentan con una nueva herramienta que permite medir el trabajo al interior de cada colegio para saber cómo estamos y cómo podemos mejorar: el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE). Con ella, se puede saber con certeza cómo estamos en cada uno de nuestros ciclos educativos: Básica Primaria, Básica Secundaria y Media.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

Evaluar la calidad educativa en nuestros establecimientos educativos no puede centrarse únicamente en el desempeño académico de nuestros estudiantes. En consecuencia, aunque el Índice toma como referencia los resultados de las Pruebas Saber, el puntaje tiene en cuenta cuatro componentes:

- Progreso: Responde al cuestionamiento de ¿Cuánto hemos mejorado en nuestros resultados en relación con el año anterior? Se asocia al cumplimiento de las metas establecidas en los Planes de Mejoramiento Institucional.
- Desempeño: Se cuestiona sobre ¿Cómo están nuestros resultados de las Pruebas con respecto al resto del país?
- Eficiencia: Reflexiona acerca de ¿Cuántos de nuestros estudiantes aprueban el año escolar?
- Ambiente Escolar: Responde acerca de ¿Cómo está el ambiente escolar en nuestras aulas de clase?

Entenderlo es muy fácil: el Índice es una escala del 1 al 10, siendo 10 el valor más alto que se puede obtener.

En este marco, cada una de las 41 instituciones educativas se beneficia con 25 becas para que sus docentes puedan cursar estudios de Maestría en Educación, financiados en un 100% por el Ministerio de Educación Nacional, a un costo por beca por valor de \$22 millones de pesos con la Universidad del Valle.

Se lograron 125 Becas para cursar estudios de Maestría en Educación para los docentes de las cinco (05) Instituciones Educativas Oficiales beneficiadas con la implementación de la Jornada Única. Se logró que el Ministerio de Educación Nacional - MEN seleccionara 41 instituciones educativas oficiales, para iniciar el proceso de convocatoria del programa de becas de maestría en educación en las líneas de matemáticas, lenguaje, ciencias naturales y filosofía. 9 Becas para la Institución Educativa Normal Superior María Inmaculada para realizar estudios de maestría con la Universidad Santo Tomás. Las becas financian el 100% de los estudios de maestría para los beneficiarios.

2.4. Programa “Ser pilo paga”.

Desde el año 2014 el Ministerio de Educación Nacional ha propendido porque los mejores estudiantes de grado 11° con los mejores resultados en pruebas Saber 11° de los niveles socio-económicos más vulnerables, accedan a las Universidades del país con Acreditación de Alta Calidad a realizar estudios de pregrado en todos los órdenes.

Que financia este programa:

- Crédito 100% condonable cuando el estudiante se gradúe del programa académico.
- Financia el 100% del valor de la matrícula durante todo el periodo de estudios.
- Incluye un subsidio de sostenimiento.
- No se requiere un codeudor que respalde el crédito.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

En 2014, en el Valle del Cauca 194 estudiantes obtuvieron los mejores promedios a nivel territorial y fueron beneficiados con el programa “Ser pilo paga”. En 2015, el número de estudiantes aumento a 253, los que obtuvieron puntajes por encima de 318 puntos.

2.5. Exaltación y reconocimiento a los mejores establecimientos educativos oficiales con los mejores ISCE.

El día 30 de Junio de 2015 la Secretaria de Educación del Valle, recibió con orgullo por parte del Ministerio de Educación Nacional, la selección de una de sus instituciones educativas oficiales como la que obtuvo el Mayor Índice Sintético de Calidad Educativa- ISCE- año 2015, en el nivel de Educación Básica Secundaria, la Institución Educativa “Antonio José de Sucre” obtuvo la mención, del municipio de Vijes, la cual se ha destacado en el Departamento del Valle del Cauca por su liderazgo, trabajo en equipo, impacto y reconocimiento de su quehacer pedagógico, excelentes relaciones interpersonales y deseo permanente de cualificación, en la formación de los estudiantes, que constituyen la nueva generación cimentada en valores éticos y morales.

Teniendo en cuenta los criterios de aporte a la calidad educativa, liderazgo y cercanía con la comunidad la Presidencia de la República de Colombia y el Ministerio de Educación Nacional, exaltó en el marco de los actos conmemorativos del Grito de Independencia en Bogotá D.C. el 20 de Julio de 2015, a la Rectora y una Docente de la Institución Educativa, por parte del señor Presidente de la República de Colombia Doctor Juan Manuel Santos Calderón.

Así mismo, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación Nacional reconoció a la Institución Educativa Maria Auxiliadora del Municipio de la Cumbre como el establecimiento educativo con los mejores promedios obtenidos en los niveles de educación básica primaria, básica secundaria y media a nivel nacional, otorgándose un reconocimiento y mención al Señor rector del EE Lic. Rubén Darío Cárdenas y un aporte económico por parte del Gobierno Nacional por valor de \$ 130 millones de pesos.

De otra parte, como parte y resultado de los mejores ISCE en básica primaria y secundaria se seleccionaron 17 establecimientos educativos “pioneros”, en el marco del programa “10 Tics”. Estos colegios recibirán por parte del Ministerio de Educación y M-Tic mejoramiento en infraestructura, dotación tecnológica de vanguardia y sus agentes educativos serán beneficiarios de programas de formación en uso pedagógico y didáctico de medios y tecnologías de la información y comunicación.

3. Uso e incorporación de medios y tecnologías de la información y la comunicación en las instituciones educativas

3.1. Suministro de conectividad a internet para las instituciones educativas oficiales en los Municipios no certificados del Valle del Cauca.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

Para llevar a cabo este proyecto la Secretaría de Educación Departamental suscribió en Diciembre de 2014 un contrato interadministrativo con la Empresa de Recursos Tecnológicos – ERT, por un valor de \$\$\$3.030.335.562 provenientes del Sistema General de Participación para conectar a internet 519 Sedes Educativas del Valle del Cauca, proyecto compuesto de una etapa de instalación con duración de tres meses y una segunda de servicio de conectividad a internet con duración de cinco meses.



IE Nuestra Señora de Fátima Calima-Darién



Institución educativa Gimnasio El Calima

La ejecución del proyecto se realiza en los 34 municipios no certificados del Departamento cubriendo el 45% del total de las Sedes educativas oficiales (299 rurales y 220 urbanas) de 151 Instituciones Educativas, beneficiando a 118.787 estudiantes, de los cuales el 27% están ubicados en el sector rural y el 73% pertenecen al área urbana.

MATRICULA BENEFICIADA			SEDES EDUCATIVAS BENEFICIADAS	
AREA	ESTUDIANTES	PARTICIPACION	CANTIDAD	PARTICIPACION
RURAL	31.607	27%	299	58%
URBANA	87.180	73%	220	42%
TOTAL	118.787	100%	519	100%

FUENTE: Secretaria de Educación Departamental, reporte SIMAT a 31 de Diciembre de 2014

La conectividad a internet en las Sedes Educativas beneficiadas, además de permitir el fortalecimiento de las capacidades en los estudiantes para la ciencia y la tecnología, también permite programar desde el Ministerio de Educación Nacional, pruebas de estado que puedan ser evaluadas por internet.

3.2. Instalación de 20 puntos vive digital plus, en convenio entre FONADE y El Departamento del Valle del Cauca, en 20 municipios y 20 instituciones educativas beneficiadas.

Mediante convenio interadministrativo No 2141501, las dos entidades acuerdan la implementación del Modelo Nacional Puntos Vive Digital Plus en el marco de la iniciativa de Puntos Vive Digital del Ministerio de Tecnologías de Información y las Comunicaciones – Convocatoria 2014 para la Entidad Territorial Valle del Cauca.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

Con la ejecución de este proyecto se han beneficiado 20 municipios no certificados en Educación e igual número de establecimientos educativos oficiales, impactando en la educación de 32.000 mil estudiantes. Las instituciones educativas y municipios que han recibido la instalación de los puntos se relacionan en la siguiente tabla:

IE y Municipios beneficiados con puntos Vive Digital

Nº	Municipio	Nombre Institución Educativa
1.	Andalucía	IE Eleazar Libreros
2.	Caicedonia	IE Maria Inmaculada
3.	Calima	IE Gimnasio del Calima
4.	Dagua	IE Gimnasio del Dagua
5.	Roldanillo	IE Normal Jorge Isaac
6.	El Cerrito	IE Jorge Isaac
7.	El Dovio	IE Jose Maria Falla
8.	Florida	IE Ab salón Torres Camacho
9.	Guacari	IE Normal Superior Miguel de Cervantes
10.	La Cumbre	IE San Pio X
11.	La Unión	IE Juan de Dios Girón
12.	La Victoria	IE Santa Teresita
13.	Pradera	IE Francisco Antonio Zea
14.	Restrepo	IE Jorge Eliécer Gaitán
15.	Toro	IE Técnico Agropecuario
16.	Trujillo	IE Julián Trujillo
17.	Versalles	IE Maria Inmaculada
18.	San Pedro	IE José Antonio Aguilera
19.	Yumbo	IE Juan XXIII
20.	Zarzal	IE Efraín Varela Vaca

Fuente: Subsecretaría de Calidad – proceso D02.07 Gestionar el uso y apropiación de Medios y tecnologías de la información y comunicación TIC

Es de anotar que hasta el momento se han instalado completamente dieciocho puntos, quedando en proceso las IE Eleazar Libreros del municipio de Andalucía y José Antonio Aguilera de San Pedro.

Cada Punto está dotado de computadores de escritorio, computadores portátiles, tabletas, televisores, pantallas de proyección digital, equipos de audio y video; y computadores para personas en situación de discapacidad; además consta de un área de entrenamiento, un Centro de producción de contenidos, área de Innovación, entretenimiento, Recepción y una zona de almacenamiento; como se muestra en la siguiente secuencia.



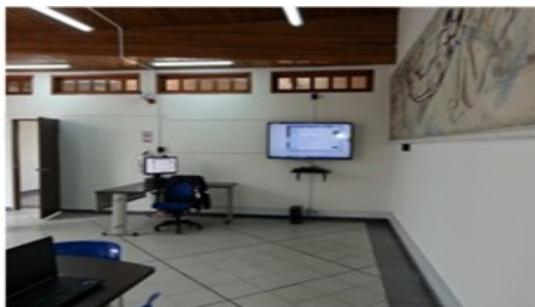
Entrenamiento



Centro de producción de contenidos



Innovación





Entretenimiento



Recepción

RECEPCION
12 M2
Dimensiones aprox
: 4m x 3m

**DEBE ESTAR
UBICADA DE TAL
MANERA QUE
PERMITA EL
CONTROL DEL
ACCESO A LAS
DEMÁS ÁREAS
DEL PVD**

ALMACENAMIENTO
8 M2
Dimensiones aprox :
4m x 2m

**DEBE ESTAR
UBICADO EN
UNA ZONA
SEGURA Y CON
UNA
VENTILACIÓN
ADECUADA
PARA EL BUEN
FUNCIONAMIE
NTO DE LOS
EQUIPOS.**



3.3. Programa Kioscos Vive Digital

Se realizó la revisión de caracterización de las sedes educativas priorizadas por el Ministerio de las TIC's, con el fin de adelantar las respectivas postulaciones ante el mismo, identificando una sede educativa por centro poblado. Para ello se tuvieron en cuenta aspectos tales como el no contar con Internet en la Sede Educativa, contar con Computadores, contar con energía eléctrica y que la Sede este ubicada en un centro poblado reconocido por el DANE, con una población mayor o igual que 100 habitantes.

Se logró la postulación de 148 sedes, que cumplen con los requisitos antes mencionados, lográndose la adjudicación de 75 kioscos Vive Digital en 75 sedes educativas de 28 municipios no certificados.



3.4. Computadores para Educar

El programa Computadores para Educar del Gobierno Nacional genera equidad a través de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, fomentando la calidad de la educación bajo un modelo sostenible.

Durante el periodo 2012 a 2015 se entregaron un total de 10.507 equipos clasificados así:

- ✓ Computadores de Escritorio: 667
- ✓ Portátiles: 2.545
- ✓ Portátiles reacondicionados: 65
- ✓ Tablets: 7.230

La entrega de estos equipos benefició a la población estudiantil de 731 sedes educativas rurales y 226 sedes urbanas, llegando actualmente a 35.861 estudiantes.

4. Consecución de recursos adicionales para Educación provenientes del Sistema General de Regalías, por valor de 25.500 millones de pesos para ser invertidos en: Tecnología (16.000), bilingüismo (5.000), transporte escolar (2.000) y formación docente (2.500).

En su gestión externa, la Secretaría de Educación presentó ante el Órgano Colegiado de Administración y Decisión –OCAD- Región Pacífico, dos (02) proyectos de inversión a saber: “Implementación inicial de tecnología para la formación de los estudiantes en instituciones educativas oficiales de los municipios del Valle del Cauca” e “Implementación de la estrategia de transporte escolar para acceso y permanencia de los estudiantes de la zona rural de los establecimientos oficiales de los municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca”; para ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías –S.G.R.-, los cuales fueron aprobados el 14 de junio de 2013 y posteriormente registrados mediante acuerdo No.007 del 04 de julio de 2013.

Estos recursos fueron incorporados al presupuesto de la Secretaría de Educación mediante el decreto No.0978 del 10 de octubre de 2013, de la Subsecretaría Económica y de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas del Departamento. En 2014 se presentó el proyecto de “formación para el fortalecimiento de las competencias profesionales de los docentes oficiales en los municipios no certificados, Valle del Cauca, Occidente”, el cual fue aprobado en el OCAD Región Pacífico mediante acta 022 y acuerdo 021 de Febrero 19 de 2015. En 2015, mediante acta 027 del OCAD Región Pacífico, se aprobó el proyecto de “Innovación de ambientes de aprendizaje para mejorar las competencias comunicativas en inglés en instituciones educativas oficiales de municipios no certificados en el valle del cauca”.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

Como resultado de esta gestión se logró la asignación de recursos por valor de \$25.500 millones para ser invertidos en los proyectos de de Tecnología \$16.000 millones, transporte escolar \$2.000 millones, formación docente \$2.500 millones y bilingüismo destinando \$5.000 millones.

En desarrollo del proyecto “Implementación inicial de tecnología para la formación de los estudiantes en instituciones educativas oficiales de los municipios del Valle del Cauca”, la Secretaría de Educación dio comienzo en el primer semestre de 2015, a su implementación y ejecución. Este proyecto busca transformar aulas de clase tradicionales, en ambientes tecnológicos bajo el concepto de integración tecnológica, que comprende campañas previas de expectativa dirigidas a la comunidad educativa, pruebas diagnósticas para la caracterización docente, diseño y entrega de seminarios presenciales desarrollados con base en los resultados de las pruebas diagnósticas; instalación de infraestructura tecnológica que entregue elementos de interactividad en pizarras digitales y tabletas, sistemas de video y sonido, sistemas de preparación y calificación de pruebas y equipo de cómputo para el docente, entre otros.

La implementación del proyecto comenzó con la socialización en el mes de abril a los rectores de las 81 instituciones educativas beneficiadas. Se llevo a cabo la campaña de comunicación, con el objetivo de informar y sensibilizar a la comunidad sobre la transformación de la educación en el Valle del Cauca con aulas digitales para las instituciones educativas. Posteriormente se le realizo visita a las 329 sedes educativas beneficiadas, con el fin de diagnosticar las aulas de clase y se instalaron pasacalles para informar a la comunidad al respecto; se realizó la prueba diagnóstica a los docentes de las 329 sedes educativas beneficiadas, mediante una prueba online basada en 7 secciones donde se identifico: Conocimiento, preferencia, uso de las TIC’s por fuera del aula, uso de las TIC’s en el aula, disposición al uso de TIC’s, características Culturales y características psicológicas.

Socialización a rectores



Campaña de comunicación





DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

Puntos de sensibilización – Parque central de los Municipios



Se ha logrado instalar un total de 858 aulas digitales, cada una de las cuales se compone de un tablero digital, video proyector, sistema de sonido, central de datos, sistema de preparación y calificación de pruebas, tabletas y contenidos educativos en 298 sedes educativas. En cada una de ellas se realizaron adecuaciones de red eléctrica, datos, video, sonido y se entregaron los equipos instalados fijos en el aula.

Instalación de aulas digitales



Se consigue con este proyecto mejorar la calidad de los procesos educativos para el desarrollo integral de competencias estudiantiles a través de la integración de tecnologías de la información y la comunicación en Instituciones Educativas Oficiales del departamento del Valle del Cauca, también se fortalece en los docentes las competencias tecnológicas para la apropiación de las tics y estrategias metodológicas para generar ambientes de aprendizaje y proyectos de aula.



Formación de docentes



La población educativa beneficiada alcanza hasta ahora a los 22.000 estudiantes, en esta primera fase y 2.230 docentes que se han apropiado del manejo de las herramientas, contenidos educativos y creación de clases.

El proyecto de “Implementación de la estrategia de transporte escolar para acceso y permanencia de los estudiantes de la zona rural de los establecimientos oficiales de los municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca” busca impactar en la ampliación de la COBERTURA y PERMANENCIA, el fortalecimiento a las familias con hijos escolarizados, la atención social y el acompañamiento en el proceso de formación de los niños, niñas, adolescentes de las zonas rurales de los establecimientos educativos oficiales de municipios no certificados del Departamento beneficiando a 5.036 estudiantes de los niveles pre escolar, básica secundaria y media.

El proyecto de “formación para el fortalecimiento de las competencias profesionales de los docentes oficiales en los municipios no certificados, Valle del Cauca, Occidente”, pretende impactar en la calidad de la educación a través de la capacitación de 1.074 docentes focalizando y desarrollando acciones de formación según sus necesidades de cualificación en competencias básicas en Matemática, Ciencias Naturales y Lenguaje, con lo cual se beneficia de manera directa a la población estudiantil de los establecimientos educativos oficiales del Valle del Cauca.

El proyecto de “Innovación de ambientes de aprendizaje para mejorar las competencias comunicativas en inglés en instituciones educativas oficiales de municipios no certificados en el valle del cauca” pretende fortalecer las competencias de los docentes y mejorar sus niveles de apropiación para el manejo del inglés, contribuyendo a la construcción de un Valle Bilingüe desde el contexto escolar. Esta iniciativa es considerada en la Región como uno de los factores que deben incidir en el mejoramiento de la competitividad regional por cuanto con el, se generarán competencias bilingües en los estudiantes vallecaucanos que en el futuro deben transformar la región.

En el comienzo de su ejecución, la Secretaría de Educación ha venido coordinando la realización de las Mesas de concertación para la construcción de la política pública,



contando con la participación de representantes de la Academia y el sector empresarial, de los municipios vallecaucanos.

5. Cobertura

5.1. Aplicación del índice de inclusión.

Se aplicó el índice de inclusión en las 130 IE en las 4 áreas de gestión del PEI: Directiva, administrativa y financiera, académica y comunitaria. Las IE están en proceso de transformación hacia la educación inclusiva que atiende a la diversidad. En cuanto a la caracterización de la atención a la diversidad se encontraron instituciones en los estados:

Avanzado: IE sensibilizadas frente a la atención a la población con discapacidad con subcomité de inclusión educativa conformado y con ruta como red de apoyo para que los estudiantes accedan a diferentes servicios de la comunidad. Los estudiantes con algún tipo de discapacidad participan en los espacios institucionales, académicos y recreativos sin ninguna restricción. En estado avanzado se encuentran 4 IE, es decir el 3% han logrado un nivel avanzado debido a la disposición de la comunidad educativa.

En vía de desarrollo: IE en proceso de sensibilización frente a la atención a la población con discapacidad, interesadas en conformar subcomité de inclusión y establecer una ruta de atención. Los estudiantes participan ocasionalmente y no en todos los espacios institucionales. En este estado se encuentran 32 IE, es decir el 24%.

Inicial: IE no sensibilizadas frente a la atención a la población con discapacidad. En este estado hay 94 IE; es decir el 73%, lo cual requieren más intervención para su evolución hacia una educación inclusiva.

La prestación de los servicios de apoyo se realizó mediante visitas de acompañamiento a las 130 IE que atienden población escolar con algún tipo de discapacidad o talento excepcional en el aula para la planeación de prácticas pedagógicas flexibles e inclusivas desde el enfoque a la diversidad, sugerencias para la flexibilización del currículo.